

La cuestión romana.

Al sonar en el reloj de la Providencia la hora que pone fin al cautiverio del Sumo Pontífice, entre las explosiones de júbilo del mundo católico se destaca el hecho singular de la viva y general simpatía que ha despertado el acontecimiento entre los indiferentes y aun entre los que un día le fueron hostiles.

Y en verdad, si bien se considera, que no hay para menos. El ciclo histórico recorrido durante el cautiverio, en realidad pone espanto. La última hecatombe, segundo diluvio con que Dios castigó a gran parte de la tierra, y la que se acerca del comunismo, si no nos arrepentimos, tienen al mundo presa de dolor y angustia. Todos reconocen que el edificio de la Civilización cruje en sus fundamentos; y al desconfiar de las fórmulas disidentes para sostenerlo, temiendo que se desplome, le dicen a una al representante de Cristo en la tierra: Salvanos que perecemos.

Digase lo que se quiera en contrario, es lo cierto que la reacción es bien manifiesta. Como factores principales habrán contribuido el recuerdo de la gran catástrofe, consecuencia de haber de oído los consejos y enseñanzas del Pontificado, el peligro comunista, y, aunque no lo parezca, el heroísmo de los católicos de Méjico dando su vida, en una época materializada y de vergonzosas claudicaciones, por los fueros de la Religión. Por donde se ve como Dios, gobernador de todo lo creado, por caminos

ocultos enlaza los acontecimientos al parecer más discordantes y los dirige a su mayor gloria.

Sería desconocer las altas dotes de estadista que concurren en Mussolini, sería insultarle, suponerle capaz de desaprovechar esa buena disposición del espíritu público para devolver al Pontífice aquella prerrogativa irrenunciable, porque afecta al interés de toda la Iglesia: la mas absoluta independencia de todo poder terreno, que no pueden ofrecer todas las leyes de garantías.

¡Y cuánto no se eleva Mussolini sobre la Sociedad de Naciones, entretenida aun en contar los miserables céntimos de Alemania empobrecida y ultrajada en sus sentimientos de legítima independencia, al fin para que pague una pena de que no tiene culpa! El alma de Mussolini es demasiado grande para que gaste su actividad en pequeñeces, ruindades y naderías. No son tan efímeros sus empeños: son más altos, más nobles sus ideales.

Mussolini ganó en su país, y en toda la línea, la empeñadísima cruzada que emprendió contra el comunismo; y de seguro que la ganaría en todo el mundo si fuese él, en lugar de los hombres de la *revancha*, el árbitro de la Sociedad de Naciones. Mussolini acaba de triunfar, hoy, en la gloriosísima cruzada que se impuso del arreglo de la Cuestión Romana, dos trascendentales problemas que preocupaban, y en uno de los cuales si-

gue preocupando todavía tanto al mundo.

Como fruto de la resolución del actual, esperemos otros no menos trascendentales acontecimientos. El Papa, libre de ataduras, dejará caer sus palabras de vida en tierra fertilizada por la presente reacción de los espíritus. ¡El Papa comunicándose directamente con las potestades de la tierra, estrechando los lazos de amistad personal, gestionando por sí mismo los asuntos! como no orientará a la Sociedad de Naciones hacia ideales dignos de la grandeza de su institución! y sobre todo cuánto no aprovechará al gran problema que ha de inaugurar una nueva era en la Historia de la humanidad: la unidad Católica del mundo civilizado y consiguiente predicación eficaz del Evangelio por todos los confines de la tierra.

De gozo saltarán los corazones de los que tanto se afanaban por la libertad del Pontífice, llevada a feliz término por el providencial Mussolini. El libertador del Papa tendrá un altar en el corazón de todos los católicos, una página de oro en la Historia, y, sobre todo, la bendición de Aquel que levanta a la cúspide de la gloria a las naciones fieles a sus mandatos.

¿Brilla ya en las sienas de la monarquía italiana el signo de la Redención? Suyo es el porvenir. Segura es la victoria.

Juan SOLANAS, p.º o.

español es por carácter alegre y locuaz y comunicativo, es en igual grado de sentimientos profundos y con gusto les sacrifica cuando la desgracia le alcanza, este íntimo caudal de su alegría, en un renunciamiento total y definitivo. ¡Sacrificio estéril, aunque revelador de un espíritu abnegado y generoso! La vida tiene sus exigencias y mantiene su curso inexorable aunque perdamos para nuestro dolor lo que nos mantenía mas íntimamente unidos a ella.

Tanto como la alegría es fecunda, la tristeza es por naturaleza estéril, depresiva, compañera de la indiferencia y el pesimismo. El reproche que se hace a la generación actual de ser ávida de placeres y diversiones, acaso no sea del todo justa y tome por egoísmo lo que es recurso de legítima defensa. Visitando en cierta ocasión el Caudillo nacional el Peñón de Alhucemas, hubo de dirigirse a un grupo de mujeres y muchachas que lo aclamaban, interesándose por la vida que llevaban en aquel lugar ciertamente poco ameno, preguntándolas si tenían alguna diversión o baile, y esta solicitud cariñosa, implicaba el reconocimiento a otro derecho, el derecho a divertirse, para mantener a toda costa esta alegría tan necesaria.

Los extranjeros con su sentido práctico de la vida, nos dan ejemplo de amor a ella a nosotros los españoles poseedores de una alegría y vivacidad innatas. Entre ellos vemos frecuentemente a hombres y mujeres ya apartados de la juventud, vestirse con atavíos juveniles, viajar y practicar los deportes. Movimiento y alegría fría y convencional es cierto, pero alegría al fin y al cabo y bien haya si contribuye a mantener las energías necesarias para seguir luchando, en la etapa en que suele ser mas fructífera la labor humana.

No nos complazcamos en nuestro dolor, abstengámonos de exteriorizarlo rindiéndole por el contrario un culto secreto, no por esto menos intenso y dejemos que nuestra imaginación en el va y ven de los recuerdos, como mariposa de vuelo incesante se pose alguna vez sobre rosas no lo haga siempre sobre siemprevivas.

L. FONS Y TUSQUETS
(De «La Razón»).

EL DERECHO A LA ALEGRIA

Quiso el Presidente en su última estancia entre nosotros, después de visitar detenidamente las obras de la Exposición, concurrir a uno de nuestros teatros mas populares, como si después de rendir el debido tributo al trabajo estimase tambien digna de aprecio la diversión como factor importante en la vida. Al recibir a una de las co-

misiones que acudieron a Madrid con motivo de la conmemoración del 13 de Septiembre, tuvo ya ocasión de proclamar «el derecho de todos a la alegría» y este concepto tan humano, encierra algo que afecta íntimamente a nuestro modo de ser. La alegría es el patrimonio espiritual de los españoles. En su decir ocurrente, su aire jovial, su

frase afectuosa, refleja el Marqués de Estella el carácter nacional, mientras con gesto sencillo prosigue la actuación genial que está transformando España.

Esta alegría nuestra, ha atravesado los mares y llegado a América, en nuestra música retonzona y nuestra literatura florida y ha resonado en las tierras africanas en los cantares de nuestros soldados, en la lucha cruenta y prolongada que por la causa de la civilización hemos venido sosteniendo en ellas con tenacidad heroica. Pero si el

- Agricultura -

La tuberculosis del olivo

Esta enfermedad ataca las hojas, raíces y ramas, formando tumores primero pequeños, y después gruesos como una nuez, de superficie rugosa, con hendiduras irregulares y profundas; unas veces dispuestos aisladamente y otras en serie, formándose al borde de una herida longitudinal.

Los espacios en que están destruidas las células, están substituidos por aglomeradas gelatinosas de bacterias.

Se denomina esta enfermedad el «Bacillus oïca».

La infección viene en correspondencia de las yemas asclarias muertas a consecuencia del frío, granizo o varamiento del árbol. Las bacterias penetran en el sitio lesionado, donde forman pequeñas colonias, que estimulan la proliferación de las células, constituyendo así la iniciación de un tubérculo. En un ramo afectado de berrugas, las bacterias, además de los tubérculos, pueden encontrarse en los vasos de la albura, en los cuales se difunde aún a distancia relativamente grande, engendrando tubérculos en los puntos donde una lesión viene a poner las bacterias en contacto con el cambium.

Este origen de tubérculo por metastásis se verifica muchas veces a consecuencia del granizo.

Los terrenos demasiado ricos, los abonos copiosamente azoados orgánicos, hacen al olivo más propenso a las verrugas; la estación húmeda y calurosa, el pedrisco frecuente, constituyen las condiciones más favorables para el desarrollo de esta infección. Además, según las propiedades constitutivas de cada variedad, unas son más o menos sensibles a la enfermedad. En Toscana, el «corregiolo» y en general todas las variedades más finas, son las más atacadas; en Puglia la «baresana», el «ogliarol», la «cornolara»; en Calabria, la «rituncella».

Medios preventivos. Al efectuar nuevas plantaciones, procurar, ante todo, que sean precedentes de plantas muy sanas y, a ser posible, servirse de olivos procedentes de semillas. Después del corte de las ramas afectadas de las verrugas, desinfectar la herramienta que se ha utilizado, pasándola sobre una llama. Evitar el vareo del olivo: Adaptar variedades rústicas, que son más resistentes a la enfermedad. No abusar de los abonos orgánicos azoados, pero aplicar en abundancia los fosfatos.

Medios curativos. Cortar las ramas infectadas y desinfectar los cortes con una solución de sulfato

CREOSOTANICO

Cura las bronquitis, aún las más crónicas y la tisis pulmonar.—Precio: 6 pesetas botella.

DEPOSITOS: Farmacias del Dr. Perez Xifra y «La Cruz Roja».—GERONA.

ferroso al 30 por 100, mejor acidulado con ácido sulfúrico, y después del desecamiento, se recubre con pez o alquitrán.

Si los tubérculos se encuentran en las ramas gruesas, se desprenden con un corte limpio y profundo.

Después de un violento pedrisco debe aplicarse una pulverización con caldo bordelés al 1 por 100 como preventivo.

* * *

Para defenderse contra las plagas del olivo lo mejor es practicar lo que en Medicina se llama higiene grande, o sea medidas preventivas. Y ninguna más eficaz que la higienización de los troncos y ramas gruesas de los olivos con la mixtura ferro-cálcica, aplicada en pulverizaciones desde la terminación del invierno hasta fines de Mayo, con lo que se destruyen todos gérmenes patógenos, todas las larvas que han pasado el letargo invernal entre las rugosidades del tronco y las cortezas, y que se disponen a invadir el árbol. Esta fórmula del entomólogo italiano Giuseppe Lotrione debería practicarse todos los años, y así desaparecerían muchas plagas que merman las cosechas y que si no se las combatiese con perseverancia acabarían no sólo con la producción durante años enteros, sino con la misma vida del árbol, como ocurre con el arañuelo, cuando se presenta con caracteres violentos.

Y esto es más de tener en cuenta cuando se considera que la cosecha de aceitunas cada vez vale más, y bien merece que el olivicultor haga algo siquiera en la defensa de un árbol que tanto la beneficia, aún con escasos esmeros culturales, y que sería aun mucho más productivo si se consagrara los cuidados que requiere.

Generales

En su casa, solariega de Santa Coloma de Farnés y rodeado de su amantísima familia ha fallecido el conocido propietario don Miguel Massaneda y Brú.

Las excelentes condiciones personales del finado le hicieron captar generales simpatías que se pusieron de manifiesto en el acto de

conducir el cadáver a su última morada, que constituyó una sentidísima manifestación de duelo.

A las estimables familias Massaneda y Brú enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ha sido nombrado Diputado provincial nuestro querido amigo el culto abogado de La Bisbal don Enrique Sauch.

La Dirección de este periódico ruega a los colaboradores del mismo que se abstengan de publicar artículos en que se hagan apreciaciones de carácter más o menos político, pues LA VOZ DE GERONA sin perjuicio del ideario político personal de sus elementos directores, no está afiliada a partido político alguno.

Conste así para evitar torcidas interpretaciones sobre algún artículo publicado hace días y al que son completamente ajenos el Propietario y el Director de este periódico.

En la Iglesia parroquial de San José de Gracia (Barcelona) han contraído matrimonial enlace nuestro estimado amigo el distinguido joven don Félix Brú Collingwood y la bellísima señorita doña Carmen Batlle Canals. Bendijo la unión el Padre Orriols, escolapio y fueron testigos el ilustrado ingeniero don Enrique Calvet y el ex-Director General de los Registros y del Notariado don Julio Fournier.

Por razón de reciente luto de la familia Brú, la ceremonia se celebró en la intimidad.

Los novios después de visitar algunas poblaciones españolas emprenderán un largo viaje por Francia, Suiza e Italia.

Deseamos al nuevo matrimonio toda suerte de felicidades.

Se encuentra en Barcelona el ex-diputado a Cortes y Director de «Informaciones» de Madrid, nuestro buen amigo don Juan Sarradell quien el viernes último fué obsequiado con una cena por los ex-diputados a Cortes señores Marqués de Olérdola, Torras y Fournier.

En la Secretaría de la Cámara

oficial de Comercio de esta ciudad, se darán instrucciones a los cosecheros y comerciantes de aceites de oliva que deseen concurrir a la Exposición Nacional que ha de celebrarse en Sevilla.

El Diputado Ponente de Beneficencia y Sanidad, nuestro amigo el Dr. don José M.^a Bosch Masgrau presentó la renuncia del cargo, por haber sido nombrado Médico Titular de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, en méritos de concurso oposición.

La Comisión Permanente de la Diputación, al aceptar la renuncia del doctor Bosch Masgrau, en sesión celebrada el día 25 de enero último, hizo constar que lamentaba tener que verse privada de la entusiasta, leal y competente colaboración del expresado señor.

En la Secretaría de la Cámara de Comercio se facilitarán invitaciones para visita la Feria de Muestras de Basilea que se celebrará en los días 13 al 23 de Abril próximo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 y siguientes de la vigente Ley de Caza a partir del día 13 de Febrero hasta el 31 de Agosto inclusive, queda prohibida en esta provincia toda clase de caza, exceptuándose la de las aves acuáticas y zancudas, y las becadas, becacinas y similares que podrán cazarse en las lagunas y albuferas y terrenos pantanosos hasta el 31 de Marzo.

Las palomas campestres, torcaces, tórtolas y codornices podrán cazarse desde el día 15 de Agosto, en aquellas predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas aun cuando las haces o gavillas se hallen en el suelo.

La caza con galgos o podencos queda prohibida en toda clase de terrenos desde el 1.º de Marzo al 15 de Octubre, y en las tierras labrantías, desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

Hoy serán licenciados los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1927, pertenecientes a los cuerpos de esta provincia.

Para el día 20 del actual se llama a todos los opositores a vacantes del Magisterio, a fin de dar comienzo a los exámenes.

Hoy dará una conferencia sobre la «Revolución francesa, el bibliotecario profesor del Instituto de esta ciudad.

Imp. Vda. M. Llach — GERONA